

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2026.**

(26)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diecisiete de julio de dos mil veintiséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS y D. Álvaro Bilbao Torres del Partido Socialista Obrero Español; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular; don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos; doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, Concejala no adscrita y D. Domiciano Félix CURIEL LOBATO, Concejales no adscritos. Asistidos por D. Pedro Álvarez Álvarez, Adjunto a Secretaría General. No concurrió, habiéndose excusado, doña Judith CASTRO GÓMEZ del Partido Socialista Obrero Español.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2026.

Se aprueba, por unanimidad, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2026.

2.- PERSONAL.

2.1 Aprobar las bases y convocatoria del proceso selectivo de una plaza de Ingeniero/a Técnico Agrícola del Ayuntamiento de Palencia, por oposición libre.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar las bases y convocar el proceso selectivo, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnicos Grado Medio, Grupo A, Subgrupo A2 del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, vacante en la plantilla de personal funcionario y dotada presupuestariamente.

SEGUNDO.- Publicar las bases de las pruebas selectivas, así como la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento. El anuncio de la convocatoria se publicará en extracto en el Boletín Oficial del Estado.

TERCERO.- El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

- 3.1 Desestimar reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial** por daños derivados de caída sufrida en fecha 28 de octubre de 2025 en las inmediaciones del acceso peatonal a la estación de ferrocarril de Palencia (13/26), de conformidad con los informes obrantes en el expediente.

4.- BIENESTAR SOCIAL.

- 4.1 Resolución de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones de financiación de plazas concertadas con asociaciones juveniles para la participación de población infanto-juvenil en campamentos y marchas volantes 2026.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ✎ Aprobar la resolución de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones de financiación de plazas concertadas con asociaciones juveniles para la participación de población infanto-juvenil en campamentos y marchas volantes, 2026, otorgando las subvenciones a las entidades y para los campamentos y plazas financiadas que se relacionan a continuación, ya que de acuerdo con la información de la cual se dispone, las entidades beneficiarias no están incluidas en causas de prohibiciones del Artículo 13.2 de la LGSS, que se hallan al corriente en sus obligaciones con la Agenda Tributaria y la Seguridad Social, y Hacienda Municipal y cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a las subvenciones recogidas en las Bases de la Convocatoria.

ASOCIACION	FECHAS	LUGAR	EDADES	SOLICITA	PROPUESTA	TOTAL
SCOUTS BARRIO DEL CARMEN CIF: G-34036095	3 AL 12 DE JULIO	LA VECILLA DE CURUEÑO LEON	6 A 22 AÑOS	2.063€	1.500€	3.750€
				10 PLAZAS	2.250€	
SCOUTS CASTILLA CIF: G-34024562	16 AL 30 DE JULIO	PALACIOS DE LA SIERRA BURGOS	7 A 18 AÑOS	4.350€	1.500€	3.750€
				10 PLAZAS	2.250€	
SCOUTS SAN MIGUEL CIF: G- 47035472	18 JULIO AL 3 AGOSTO	SAN CEBRIÁN DE MUDÁ	6 A 21 AÑOS	4.350€	1.350€	1.800€
	26 JULIO AL 2 AGOSTO			2 PLAZAS	450€	
TOTAL						9.300€

5.- CEMENTERIO.

- 5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.**

- 5.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 1, Fila 8, Término 20 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES.

La Sra. Alcaldesa informó a los asistentes que no se celebrarán sesiones de la Junta de Gobierno Local las tres primeras semanas de agosto.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. D. Domiciano Félix Curiel Lobato, Concejal no adscrito, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Trasladó las quejas de los ciudadanos en relación a la piscina del Campo de la Juventud, ya que en una de las calles de la piscina para los abonados coinciden los usuarios con los niños y niñas que asisten a los campus de las instalaciones, lo que se prolongará durante los meses de julio y agosto.
- Preguntó por cuándo iban a entrar en funcionamiento las tarjetas para abrir los contenedores de residuos orgánicos.
La Sra. Alcaldesa manifestó que en este momento no puede determinarlo.
- Preguntó por la existencia de una plaga de avispas y las actuaciones del Servicio de Bomberos al respecto, como la efectuada en el Lecrac ante un avispero.
- *La Sra. Alcaldesa contestó que desconocía la existencia de tal plaga, que se informará de ello.*

2. Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel, Concejala no adscrita, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Rogó se arreglara el jardín vertical que está ubicado en un lateral de la Plaza de Abastos Municipal ya que se encuentra muy deteriorado.
La Sra. Alcaldesa manifestó que se podría arreglar en septiembre previa consignación presupuestaria.
- Solicitó que se llevara a cabo una limpieza del aparcamiento subterráneo que está muy sucio, incluidos los accesos a la escalera.
La Sra. Alcaldesa contestó que se requerirá dicha limpieza a la empresa concesionaria.

3. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Rogó que se les facilite un borrador con las mejoras propuestas para la modificación del contrato del servicio de limpieza y recogida urbana de residuos.
La Sra. Alcaldesa contestó que se tramitará cuando puedan el Servicio de Medio Ambiente y el Servicio de Contratación, la empresa concesionaria ha propuesto unas mejoras y enviado un proyecto que incluye una limpieza mayor del polígono, refuerzos de cuadrilla los domingos, mayor

limpieza de grafitis, túneles subterráneos, etc... Le comunicará al concejal de Medio Ambiente que en la próxima comisión informativa presente la propuesta.

- Preguntó por la tramitación de la tasa de basura.

D. Carlos José Hernández Martín contestó que se llevarán al pleno, cuando lo considere el equipo de gobierno, las alegaciones presentadas a la aprobación inicial.

- Preguntó en qué tiene pensado invertir el remanente el equipo de gobierno.

La Sra. Alcaldesa manifestó que está pendiente de concretar, que los Jefes de los Servicios informarán de las necesidades que procedan satisfacer.

4. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Rogó se lleve a cabo una limpieza del exceso de maleza, raíces y demás vegetación descontrolada en el Barrio de Pan y Guindas.
- Preguntó por el desarrollo de las obras de rehabilitación de la Tejera y por el contrato de la urbanización de los entornos.

D. Álvaro Bilbao Torres contestó que después del verano se concretará una visita con los grupos municipales y con los concejales no adscritos para ver el estado de las obras y que en cuanto al contrato se ha consignado crédito en la sesión plenaria de ayer, modificándose el plazo de ejecución.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Adjunto Secretaria General, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.